



TRELEW, 30 SEP 2015

VISTO:

La Nota CUDAP Nros. 6322/15 SA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota N° 6322/15, la Delegada Académica de Comodoro Rivadavia, Lic. Gladys Susana Bogoni, solicitar la designación de Lic. Fabiana Andrea SANCHEZ, como Colaboradora Académica en la Delegación Académica Comodoro Rivadavia.

Que el Sr. Decano opina favorablemente.-

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 95/15.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 26 de Septiembre de 2015.-

POR ELLO:


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **DESIGNAR**, a partir del 01 de Octubre de 2015 y hasta el 07 de Noviembre de 2017, a la Lic. Fabiana Andrea SANCHEZ como **COLABORADORA ACADEMICA** de la Delegación Académica Comodoro Rivadavia de la Facultad de Ciencias Económicas, COMPARTIDA con su actual designación docente.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.




Lic. Daniel Enrique URIE
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

136/15

CDFCE..-